

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 18211** *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto Modificado N.º 1 del Proyecto de modernización de regadíos de las Vegas del Guadalquivir. Vegas Altas. Sector V. Provincia de Jaén. Fase I". N.º expediente: 10.21.331/2.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, de fecha 24 de abril de 2013, del "Proyecto Modificado n.º 1 del proyecto de modernización de regadíos de las Vegas del Guadalquivir. Vegas Altas. Sector V. Provincia de Jaén. Fase I".

Mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, de fecha 18 de julio de 2008, publicada en el BOE n.º 205, de fecha 25 de agosto de 2008, se adoptó la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el "Proyecto de modernización de regadíos de las Vegas Altas del Guadalquivir. Sector V (Jaén)". Dada la tipología y ubicación de las actuaciones incluidas en el proyecto modificado ahora aprobado, este proyecto está totalmente amparado por dicha resolución.

El objeto de este proyecto modificado es incluir los cambios en el diseño de las balsas proyectadas inicialmente, debido a que el estudio arqueológico realizado y el paso de una línea eléctrica de media tensión, por encima del talud común de las balsas proyectadas, hacen aconsejable la realización de una única balsa, ubicada en la misma parcela de las del proyecto primitivo. En este proyecto modificado se incluye también el telecontrol, previsto inicialmente en una segunda fase pero que, dada la disminución del presupuesto con la nueva solución diseñada, hace posible su inclusión sin incremento sobre el presupuesto aprobado para el proyecto primitivo.

Madrid, 26 de abril de 2013.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A130025570-1